



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISA

SE FIJA EL PRESENTE AVISO DE ENTERAMIENTO CON EL FIN DE NOTIFICAR QUE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, MEDIANTE FALLO DEL **21 DE JULIO DE 2021**, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO **ALVARO FERNANDO GARCIA RESTREPO, CONFIRMO** EL AMPARO INVOCADO EN LA ACCIÓN DE TUTELA **RADICACIÓN N.º 11001020400020210055501// STC8994-2021**, PRESENTADA R JOSÉ GONZALO GARZÓN GARZÓN, CONTRA LA SALA DE CASACIÓN LABORAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA DE DESCONGESTIÓN N.03, POR LA PRESUNTA VULNERACIÓN DE SUS DERECHOS A LA IGUALDAD, AL TRABAJO, AL DEBIDO PROCESO, A LA LIBRE ASOCIACIÓN Y A LA CONSTITUCIÓN DE SINDICATOS, ASÍ MISMO SE VINCULÓ A LAS PARTES E INTERVINIENTES QUE PARTICIPARON DENTRO DEL PROCESO LABORAL IMPULSADO POR EL ACTOR.

AVISO CON EL FIN DE NOTIFICAR DEL ASUNTO **AL REPRESENTANTE LEGAL DEL CONJUNTO RESIDENCIAL TORRES DEL PARQUE PROPIEDAD HORIZONTAL** Y DEMÁS LAS PERSONAS QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA POR UN (1) DIA

**SE FIJA EL 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 23 DE JULIO DE 2021 A LAS 5:00 PM**

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

